

Actualizado al 31 de Diciembre de 2016

SERVIDORES PÚBLICOS COMISIONADOS

Estimado Usuario:

Le informamos que la Comisión de Arbitraje Médico (CAME) no cuenta con Servidores Públicos Comisionados (Art. 11. Fracc. XXIII) en el año en curso, por lo que no aplica este rubro a esta Entidad.